

Oficio PCSJ -464-2009



OFICIO PCSJ - 464-2009

Tegucigalpa, M. D. C.,
13 de Julio de 2009

Doctora
ELIZABETH ABI-MERSHED
Secretaria Ejecutiva -Adjunta
Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Washington, D.C., 2006 EE UU.

Doctora Abi-Mershed:

De la manera más atenta hago referencia a su nota de fecha 30 de junio del 2009 sobre la visita a nuestra República; al respecto esta Honorable Corte Suprema de Justicia no ve ningún inconveniente en el sentido que ustedes cuando lo estimen oportuno visiten nuestro país.

Honduras conforme a su Constitución según Art. 15 hace suyos los principios y prácticas del Derecho Internacional que propenden a la solidaridad humana y respeto a la autodeterminación de los pueblos, a la no intervención y al afianzamiento de la Paz y Democracia Universal.

En esa virtud esta Corte estará en la mejor disposición de recibirles y brindarles todas las atenciones que ustedes estimen necesarias para ampliar el propósito de su visita.

Asimismo recordamos a la Honorable Comisión Interamericana, que Honduras es un País respetuoso de los Derechos Humanos y de sus compromisos internacionales, al agradecer la amable atención que esa Honorable Comisión Interamericana dispense a la presente en espera de su respuesta y programa de su visita reciban las muestras de nuestra mas alta y distinguida consideración.


JORGE RIVERA AVILES
Presidente, CSJ

📧 Archivo
JARA/elf.